VIVA LA FEDERACION

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRS, VIERNES 22 DE MAYO DE 1840. Núm. 5,050.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno

Buenos Aires, 21 del mes de América de 1840. Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina

Al Sr. Ministro de........

Debiendo celebrarse el dia 25 del corriente el glorioso aniversario de nuestra regeneracion política, en cuyo dia tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la misa de gracias al Ser Supremo por los inmensos beneficios que nos ha prodigado, á que concurrirá el Exmo. Gobierno con todos los empleados de la lista civil y militar; ha dispuesto S. E. lo avise á V. S. para que asista al mencionado templo el dia indicado á las once de la mañana con todos los individuos de su departamento; siendo prevencion que aun cuando á dicha hora no hubiese llegado el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, ó en su lugar, representando su persona, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe Arana; deberán ocupar su respectivos asientos, segun fueren llegando, de lo que cuidarán los encargados del ceremonial que son por la lista civil el oficial primero del Ministerio de Hacienda D. José María Sagasta, y por la militar el sargento mayor D. Pedro Gimeno.

Dios guarde á S. S.ª muchos años.

Agustin Garrigós.

REVISTA DE *Periódicos Estrangeros.*

ESPAÑA.

El *Phare des Pyrénées* publica la carta siguiente, que el Duque de la Victoria dirigió al *Eco de Aragon*:

"Leí en el número 464 de vuestro periódico una copia, llamada literal, de la felicitacion que me dirigió D. Pedro Lazar y Martin, el cual toma el título de presidente *de la muy ilustre órden española del protectorado de la dignidad é independencia de la Península.*

La publicidad dada á este documento me impone el deber de servirme de la misma via para manifestar mis sentimientos sobre las sociedades secretas, y particularmente sobre la que me dirigió sus felicitaciones.

Debo declarar que aquella pieza llegó á mis manos, aunque el original difiera en algunos puntos de la copia, como, por ejemplo: *que yo acogeria con la misma benevolencia que ya he manifestado en otras varias ocasiones.* No aceptaré nunca con benevolencia lo que hicieren hombres constituidos en sociedades que la ley reprueba, aun cuando los principios manifestados por ellos estén en perfecta armonía con la causa que juré sostener. Los verdaderos amigos de la constitucion de 1837 y del trono de nuestras augustas reinas no necesitan reunirse en asambleas clandestinas para difenderlas. El voto de la nacion, de acuerdo con la ley fundamental, consagró los principios sobre que reposan estas dos garantias del órden y ventura comun. Los temerarios que osasen atacarla, serian culpados de alta traicion. Todo español no solo tiene la libertad, sino tambien el deber de denunciarlos.

Un proceder diferente de parte de aquellos que proclaman el liberalismo daria a pensar que sus intenciones no son tan puras como procuran inculcar. Y, en mi modo de sentir, los miembros de esa sociedad, de título tan pomposo, deberian para servir bien á la patria, recurrir á otro medio que no fuese el procurar prosélitos y entregarse á las prácticas de una liturgia digna de la ignorancia de la edad media. Deberian venir á las filas de mi valiente ejército, reunirse á él para desconcertar los últimos esfuerzos de un enemigo, que es el último obstáculo á la pacificacion general. Les daré un fusil como el mas honroso de los tributos, y les proporcionaré la ocasion de poner en su divisa el sello del honor.

A aquellos que la edad ú otros motivos hiciesen incapaces de soportar las fatigas de la guerra, restaria otra tarea, cual es presentarse con el cuello erguido donde reconociesen la existencia de sociedades secretas, denunciar esos clubs tenebrosos, sorprender los culpados y llevarlos á los tribunales para recibir el merecido castigo.

Os suplico, Sr. Redactor, publiqueis esta manifestacion.

EL DUQUE DE LA VICTORIA.

(*J. des Debats.*)

PORTUGAL.

Recibimos periódicos de Lisboa hasta el 27 de Febrero, de cuyas noticias la mas importante es la disolucion de las Cortes. La minuciosidad con que el ministerio en el informe que precede al decreto de disolucion, espone los motivos de esta medida de suma trascendencia, nos dispensa de referirlos; mas no podemos dejar de observar que el estado de las Cámaras con respecto del gobierno, y la crítica posicion en que se hallaba, luchando en el interior con las necesidades de la reorganizacion del pais, y en en el exterior con las dificultades suscitadas con el gobierno británico, y estando al mismo tiempo privado de toda accion y del apoyo legislativo, parecer., á la verdad, constituir el caso previsto por la constitucion, del conflicto entre los dos poderes, que solo puede ser resuelto por una decision nacional, enunciada por la urna.

Es evidente, que en el estado de animosidad en que se hallan los partidos en aquel reino, la lucho electoral habra sido muy violenta, y dudoso el resultado, aunque, si atendemos al voto tan pronunciado de la nacion por una organizacion politica, administrativa y judiciaria que asegure las ventajas del sistema representativo, y haga cesar de una vez la interinidad y la anarquía, lo que es tambien el programa del gobierno, podemos conjeturar, con mucha probabilidad, que el resultado de la eleccion será favorable á la administracion. Las representaciones de municipalidades y juntas de parroquia á las Cortes, pidiendo la discusion y aprobacion de los proyectos del gobierno, representaciones mucho mas numerosas y de corporaciones mucho mas importantes que las que eran dirigidas en sentido contrario, constituyen uno de los datos en que fundamos esta nuestra prevision, Y no trepidamos en señalar como otro dato de las disposiciones favorables al partido moderado el triunfo alcanzado por los mismos principios en España, pues que los sentimientos y los principios, asi como los partidos que los profesan, han marchado, desde mucho tiempo, con igual paso en los dos pueblos peninsulares.

Pero, volviendo al estado de las Cámaras, en los dias que precedieron al decreto de disolucion, era él, principalmente en la cámara de diputados, de la mas enconada irritacian y animosidad. Casi tres semanas se habian consumido en la discusion de algunas palabras de la contestacion al discurso del trono; diversas acusaciones habian sido propuestas contra los miembros de la administracion, por hechos que parecen, sino indiferentes, al menos de diminuta importancia, y las sesiones eran por la mayor parte absortas por divagaciones y recriminaciones las mas violentas. Mas esto no es todo: un insulto hecho por un diputado de la oposicion al Presidente de la Camara forzó á este á rehusar la silla de la presidencia, y dió lugar á una discusion poco compatible con la dignidad de una asamblea legislativa. Y este último acontecimiento, junto á la esterilidad de los dos mes corridos de la sesion, y á los excesos practicados en las discusiones, habrán por cierto dejado reminiscencias muy nocivas para los diputados oposicionistas en las futuras elecciones.

Hay empero un punto sobre el cual los dos lados de la Cámara eran concordes en cuanto á lo esencial, aunque discordasen en el modo, y es la necesidad de sostener la independencia y dignidad nacional en la cuestion del bill Palmerston, y sus consecuencias. Si la oposicion clamaba contra los avances de un poder extrangero, el gobierno y sus órganos en la Cámara protestaban que nunca comprometerian la independencia y dignidad del pais en las estipulaciones con ese poder. Entretanto, la conviccion de que solo por un tratado se podria terminar la discusion de una manera digna de Portugal y conveniente al estado presente, iba ganando terreno en la opinion pública.

El gobierno habia hecho varios nombramientos de prelados y gobernadores para diversas diocesis. En los empleos judiciarios tambien fueron decretados algunos cambios.

(*Despertador.*)

Variedades.

NUEVA ZELANDA.

La importacion que de dia en dia van tomando las posesiones inglesas en la Nueva Zelanda, y la influencia directa que en la civilizacion de aquel pais deberá ejercer sin duda alguna el sistema de colonizacion establecido, no pueden menos de llamar la atencion hácia un pnnto del globo que sin haber apenas salido aun del estado primitivo, presenta ya el germen de una condicion mas favorable, y la posibilidad de llegar algun dia á ocupar un lugar no despreciable entre las partes habitadas del globo. La emigracion á Nueva Zelanda se hace cada dia mas considerable, no solo de Inglaterra sino de varios otros puntos de Europa. Artífices de todas clases, ingenieros, agricultores y otros han salido ya para la nueva colonia y hay motivo para esperar que en un suelo favorecido por la naturaleza no serán estériles sus esfuerzos: aunque no participamos en el entusiasmo con que los ingleses miran todo lo que pertenece á la Nueva Zelanda, que parecen considerar como otra tierra de promision, no es sin embargo menos cierto que mucho se puede hacer, particularmente atendido el carácter de los indigenas en los cuales se nota mas que en los otros paises igualmente bárbaros cierta facultad de percibir lo bueno y provechoso, acompañada del deseo de adquirirlo.

"Entre todos los pueblos que constituyen la gran familia Polinésica," dice un escritor reciente, "los nuevos zelandeses son los que han llamado mas particularmente la atencion del público, á lo menos durante los últimos años. Su caracter presenta en grado considerable muchos de los vicios y virtudes de la vida salvage. Ofrece un contraste notable con los tímidos é indolentes Otahitios, y los miserables indígenas de Australia. La independencia varonil que desde luego manifestaron en sus primeros encuentros con sus invasores, y la resistencia heroica que ofrecieron á nuestra orgullosa preeminencia, debieron necesariamente estimular el sentimiento de curiosidad con que estamos acostumbrados á mirarlos. El interes que excitan en nosotros, nace probablemente de la propension natural de nuestro espíritu á contemplar y acatar toda manifestacion de poder humano. Los nuevos zelandeses no son débiles ni tímidos. Desde el principio de sus relaciones con los europeos dieron golpe por golpe; no pagaron la violencia de sus invasores con humildad y mansedumbre, sino que probaron la fuerza de la maza contra el estruendo del fusil. Algunas veces han destruido alevosamente, y siempre con crueldad, la tripulacion de varios buques europeos desde el tiempo del descubrimiento hasta nuestros dias, pero seria arriesgado asegurar que no se hallaban autorizados por nuestras transgresiones ya presentes ó pasadas; ó por lo menos que no sentian fuertemente cuan necesaria era la defensa propia en semejantes casos. Se hallan en completa ignorancia de algunas de las artes mas comunes; sus vestiduras son toscas, su agricultura imperfecta, no tienen conocimiento alguno de los metales, la escritura les es desconocida, sin embargo manifiestan una perfeccion muy marcada de la ventaja de estos conocimientos que hacen á los europeos tan superiores á ellos. Muchos de los naturales han hecho voluntariamente un viage á Inglaterra por ver las maravillas de la civilizacion, y al mirar nuestras fértiles campiñas, al examinar nuestras máquinas para abreviar el trabajo manual, nuestras manufacturas, han pedido se les pro-proporcione el volver á su pais con los medios de imitar lo que su comprension les dictaba ser ventajas incalculables. Su pasion dominante es la guerra, y se entregan á ella con todo el encarnizamiento que ha podido seguir la ferocidad del hombre. Devoran á sus enemigos, y sin embargo conocen que este modo salvage de guerrear puede ser auxiliado por los medios destructivos que emplean los hombres civilizados; así es que piden á los europeos el fusil y la espada para invadir ó repeler á los invasores. Estos y otros muchos rasgos de su caracter, indican un vigor intelectual, base de la civilizacion ulterior.— No son insensibles á las artes de la vida culta como el habitante de la Nueva Holanda: ó sugetos por la cadena de supersticiones que entumecen los esfuerzos del débil indo, y coartan el desarrollo de su espíritu. No son tan apáticos como el turco que cree firmemente que nada puede alterar el destino de su nacion ó el suyo propio, ni tan contentadizos como el miserable tártaro que dijo, "Si de algo me vanagloriase seria de la sabiduria que he recibido de Dios, pues al paso que á nadie cedo en pericia para la guerra, poseo el talento de escribir, en un grado solo inferior á los que habitan las grandes ciudades de la Persia ó la India. De otras naciones que me son desconocidas nada digo." El nuevo zelandes conoce su poder como salvage, pero asimismo sabe que los europeos poseen otro poder mucho mayor y mas duradero del cual desea participar. Tiene sus instrumentos de hueso, pero pide hierro; posee una maza, pero quiere un fusil. En cuanto á fruslerias las desprecia. Practica las rudas artes de la vida salvage en un grado eminente de perfeccion. Talla en madera elegantemente, y se pinta el rostro y cuerpo con una minuciosidad que no carece de gracia ni de simetria. Al mismo tiempo sabe apreciar el valor de las artes imitativas de Europa, y se deleita en admirar nuestras y esculturas. Sus hábitos sociales son rudos, sus condimentos groseros, sus muebles toscos, poro sabe muy luego adaptarse á las usanzas de la sociedad europea mas escogida, y desplega aquella soltura y confianza que son las señales peculiares de refinamiento individual. No presonta mucha contradiccion entre sus hábitos naturales de canibalismo en su pais nativo, y las maneras que aqui adopta de hombre culto. Añadase á esto que es tan capaz de amistad como de odio, y percibiremos desde luego que el nuevo zelandes posee un carácter que antes de mucho puede ofrecer un nuevo ejemplo de la brevedad con que logra civilizarse á un salvage poniendole en contacto y relacion íntima con una nacion que ni le insulta ni le oprime, presentándole la influencia de una religion benévola unida á la fuerza de los conocimientos prácticos."

No es sin embargo nuestro ánimo en el presente artículo el entrar en disertaciones fisiológicas respecto al caracter é índole de los naturales de aquellos Islas mas allá de lo que expresa el pasage que acabamos de transcribir. Nuestro motivó al insertarle fué solo justifiar el grado de curiosidad que han excitado aquellos isleños por la manifestacion de los rasgos mas notables de carácter que los distinguen de los demas indígenas de las islas del mar del sur. El objeto de nuestras observaciones se limitará hoy á describir algunas de sus costumbres primitivas, particularmente por lo que respecta á sus habitaciones, con tanto mas motivo cuanto que es de creer mudarán muy luego de forma bajo la influencia de la nueva colonizacion.

(*Se cconcluirá.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 232. Cuenta de la Tesorería General del Jueves 21 de Mayo de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del dia 19	545,778 5	57 4¾	285,314 3	61,276	555,245 ⅜	820,100	4,385,600	1,600,180 ¼
Trasladados de Receptoria	1,829 7	....	99,170 1					
	544,608 4	57 4¾	384,484 4	61,276	555,245 ⅜	820,100	4,385,600	1,600,180 ¼
SALIDA.								
A D. Diego Steadman por papel	45							
Al contador D. Juan José Urquiza, para el destino que el Gobierno le ha ordenado		30						
Existencia	544,563 4	27 4¾	384,484 4	61,276	555,245 ⅜	820,100	4,385,600	1,600,180 ¼
	544,608 4	57 4¾	384,484 4	61,276	555,245 ⅜	820,100	4,385,600	1,600,180 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 231. Cuenta de la Receptoría General del Jueves 21 de Mayo de 1840.

DEBE	Mon. corriente	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.	HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer...	2,?51 3¼	13 6½	....	16,670	71,355 5½	436 6½	A la Tesorería General......	1,829 7	....	99,170 1			
Entrada..........		....	99,170 1										
Puerto	2 3												
Contribucion...	266 4												
							Existencia	890 3¼	13 6½	....	16,670	71,355 5½	436 6½
	2,720 2¼	13 6½	99,170 1	16,670	71,355 5½	436 6½		2,720 2¼	13 6½	99,170 1	16,670	71,355 5½	436 6½

Buenos Aires, Mayo 21 de 1840.

V.º B.º—BERNAL. ALBARRAZIN. Interino por indisposicion del Sr. Contador.—POZO.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 19.

D. Pedro Mendiburo, Rio Janeiro.
Alejo Labargon, id.
Martin Echavarria, id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Pedro Molina, 2 peones, Mendoza.
Gregorio Villafañe, 5 peones id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Carlos Ristorini, Rio Janeiro.

MARITIMA.

SALIDA.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, con destino á Montevideo y Rio Janeiro.

AVISOS NUEVOS.

Librería N.º 30,

Calle de la Catedral.

EL dueño de este establecimiento deseando redondear su negocio ofrece los artículos siguientes á los precios anexos, á saber—

Obleas 12 ps. libra, polvos para hacer tinta de copiar 2 ps. 4 rs. el paquete, paquetitos polvos de tinta; ..... 1 ps. 4 rs., tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portátiles 6 ps. el par, tinteros de varias clases, 4, 6 y 8 ps., papel para copiar cartas en prensa 35 ps. la resma, papel rayado para música 1 y medio rs. el pliego, tarjetas blancas el canto dorado 4 ps. el ciento, papel de seda 1 rl. el pliego, pliegos con alfabetos mayusculos 2 rs. el pliego, tablas de multiplicar 1 y medio rs., id. pitagoricas con los números con los números denominados 1 rl., pizarras de carton á 3, 6 y 12 rs. cada uno, figuras litograficas ordinarias á 2 rs. el pligo, brújulas ó agujas marítimas comunes á 2 ps., cigarreras escosesas de palo con hermosas pintas y varniz, 8 ps., pasta para untar á los asentadores 12 rs. cagita, antiojos celestes para ojos debiles 5 ps., agujas inglesas números 3 y 4 á 1 ps. el papelito, agujas cortas mohosas números 9, 10, 11 y 12 á 4 rs. el papelito, lapices ó crayones de sombrear del número 3 á 2 rs., papel para esquelas verde á 1 rl. el pliego, papel para inventarios rayado á 3 rls. el pliego, atlases de Malte Brun para escuelas á 12 ps. m22—1fs.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar la casa del finado D. Cristobal Escardó sita en la calle de la Paz bajo el número 109, tazada en cincuenta mil cincuenta pesos tres reales moneda corriente. Los Sres. que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, en la que verán todo lo relativo á esta venta. Buenos Aires, Mayo 21 de 1840.
m23—3p. AGRELO.

Se vende

Una criada en mil trecientos pesos, sabe cocinar, lavar y planchar la persona que se interese en tomarla puede ocurrir á la calle de la Catedral número 103 donde encontrará con quien tratar. En la misma casa se necesita una liberta como de ocho á diez años, y una conchavada para la cocina, pero es preciso que acredite su comportacion pues sin esto es escusado presentarse.
m23—2*

¡Viva la Federacion!

TEATRO ARGENTINO.

¡25 de Mayo!

Dia de eterna, feliz memoria para los corazones libres!! Con letras de oro se registra en la historia del Nuevo Mundo, y sirve de admiracion á todo el Orbe. Lució su aurora y con ella apareció la SANTA LIBERTAD DE SUD AMERICA. Desde entonces todos los Argentinos consagran su aniversario al regocijo y júbilo. La Compañía Dramática de este teatro debe contribuir por su parte á solemnizarlo de un modo digno del patriótico entusiasmo general. En virtud de esto, cree llenar su obligacion, con presentar al público espectáculos propios de él, y el dia cuyo recuerdo se celebra. Al efecto, ha preparado para exhibir tres grandes funciones. Anunciará la primera que corresponde al—

Domingo 24 de Mayo.

Se canta á el HIMNO NACIONAL, al que seguirán las formulas acostumbradas, que anunciaran la apertura del proscénio; procediendo á la representacion de la gran tragedia en cinco actos, distinguida por el título de—

LA
ESCUELA DE LOS REYES
Ó SEA
LA TERRIBLE NOCHE
DE SAN
Bartolome en Paris

Casi inutil sería el mérito de las composiciones si al egecutarias en la escéna, se omitieran los medios de facilitar su preciso lucimiento; por cuya razon, á mas del adorno que por sí exige la que se anuncia se exhibirá del intermedio del cuarto al quinto acto, una animada escéna mímica, en la que se pondrá todo anhelo á fin de hacer palpables á los espectadores los—

HORRORES
DE UNA
Noche de Revolucion.

Dando fin al todo del espectáculo, el divertidísimo sainete—

Los Lechuguinos Chasqueados

Despues de los fuegos.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de la Catedral número 140. Es escusado que ocurra la que no se conforme á dormir en la casa. m23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL
General de Hombres.

EL Domingo 17 del corriente cumplieron con el precepto parroquial los enfermos de este establecimiento á las 10 de la mañana. La Comision Administradora y todos los empleados de la casa acompañaron al Santisimo Viatico.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO
DE LA
VICTORIA.

El Domingo 24 de Mayo.

En celebridad del plaucible aniversario de la regeneracion política de Sud América, se representará la gran tragedia en 4 actos y en verso titulada—

Oscar hijo de Osian
Ó SEA
EL AMOR FRENETICO.

En la que deseando contribuir á tan solemnes festividades desempeñará el dificil rol del protagonista, un jóven aficionado hijo de esta capital, y dará tambien principio á sus tareas con el mismo objeto aun que no restablecida completamente la Sra. Trinidad Guevara en la parte de Malvina

Seguirá un hermoso duo de la *Italiana en Argel.* Terminará la funcion con un divertido fin de fiesta, precidiendo á toda ella el Himno Nacional, con que se abrirá el proscenio. Despues de los fuegos de la Plaza.

NOTA. La Boletería estará abierta la vispera de la funcion desde las 4 de la tarde.

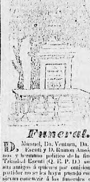

Funeral.

D. Manuel, Da. Ventura, Da. Dolores Escuti y D. Ramon Ansó, hermanos y hermano político de la finada Da. Trinidad Escuti (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes por omision del repartidor no se les haya pasado esquela, se sirvan concurrir á los funerales de dicha finada, que se han de celebrar hoy 22 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio.

Los Sres. Sacerdotes que concurran á los oficios y apliquen la misa por dicha finada recibirán el estipendio de 10 pesos.
m22—1p

Desea Acomodarse

UN jóven de 14 años de edad, sabe leer, escribir y contar y se conforma á cualquier destino sea en el pueblo ó en la campiña. En la calle de la Catedral pasado el núm. 162 darán razon.
m23—1p44

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el Hueco de Maderas calle del Cerrito No. 69.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura como mil pies madera de pino, las que se venderán en lotes al gusto de los compradores—

Galpones de pino,
Ratasos de fresno,
Cuatro palos redondos de pino,
Veinte y seis varas lavaduras de tirantes,
Carretillas de manos,
Una carreta con arreos,
Un galpon con 800 á 1,000 pies de pino,
Un escritorio,
Como 1,000 arrobas lana limpia.

POR J. J. ARRIOLA

DE MUEBLES &a.

Hoy Viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana en la calle de Chacabuco núm. 51, por tener que desocupar la casa se rematarán presisamente á la mejor postura: Sillas de esterilla, mesas de arrimo finas de caoba, 1 sofá de moda, asiento elástico muy fino, 1 piano forte orizontal, 1 mesa redonda de caoba para sala, 1 reloj de sobremesa y floreros, 1 espejo de cuerpo entero, y 1 id. de diminucion, candeleros de platina de tres luces, 1 cuja camera de moda, 1 cómoda fina, lavatorios y mesitas para leer, 1 armario grande para ropa, sillas de madera norte-americanas, 1 mesa chica para comedor, 1 cómoda de jacarandá con bastante uso, 1 alfombra de tripe risado como para aposento, alguna loza fina para mesa y cristales, persianas para ventana, 2 capas de merino para Sras. y un velo, algunas otras piezas de ropa hecha para hombre, cabezadas de plata nuevas, estribos y espuelas de id., varios otros muebles y útiles de casa que estarán á la vista.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

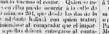

GANADO VACUNO.

EN un establecimiento al Sud de Dolores, se venden novecientas cabezas de ganado vacuno al cortar. Quien se interesa en ellas puede ocurrir á la calle de Chile número 201, que desde las dos de la tarde adelante hallará con quien tratar; previniéndose al comprador que el importe de aquellas deberá entregarse al contado, dándose por el vendedor las mas suficientes garantias. m20—2p

ARBOLES

Y

Plantas de flor en Venta.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente á la quinta de Trápani, hay de venta en el mejor estado, nísperos del Japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces ó ingertos enanos selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa dulce, varias clases de damazcos, cerezos y ciruelos, muchísimos duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, peras y cepas, moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades, muchas plantas de flores y de adorno, entre ellas lilas de hojas de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de china, alteas sencillas y dobles de varias clases, alternus, laurel rosa rosado doble y blanca, rosa bellosa, de borbon, bomba y otras, mosquetas, pomposa amarilla, syringas jazmin triunfante amarillo, madre selva calas, mimosas, spireas, kalesias, tunas de varias clases y otras muchas plantas.
a28—1fs.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA PUBLICA

POR

Cédulas en las próximas FIESTAS MAYAS del presente año se han de Rifar las suertes siguientes—

A DOS REALES CEDULA.

STE. NUM.

1..10 Piezas de bretaña de francia anchas
2..12 Id. de percal blanco muy fino
3..12 Bultos de á 7 vs. de Irlanda de hilo
4..20 Cortes de zaraza fina para vestido
5...6 Id. de listado rayado á cuadros para id.
6...6 Id. de id. para id. de mucho gusto
7...3 Cortes de vestido de raso uno punzó, uno rosa y otro blanco
8...3 Pañuelos de felpa, de rebozo
9..12 Medias piezas de zaraza fina para colcha.
10...6 Piezas de linó blanco liso para vestidos.
11...6 Pañuelos de chali de seda de cinco cuartas
12...9 Id. de gacilla para el cuello
13..10 Id. de Tibé de cinco cuartas
14..12 Id. de seda negros para corbata
15..24 Id. de id. para las manos
16..12 Id. de paño de rebozo de colores
17...8 Medias docenas de pañuelos de algodon á cuadros para las manos
18..40 Id. id. de id. blancos chicos para id.
19..24 Pares medias rayadas de algodon para hombre
20..24 Pares medias lisas finas de muger
21..12 Id. id. de patente de seda negras
22..24 Id. id. de algodon de colores
23..19 Camisas hechas de algodon de colores de buena calidad
24..12 Camisetas de lana finas
25..12 Id. de merino
26..20 Piezas bramante fino de algodon
27..12 Pares de calzoncillos de punto mezcla de merino
28..20 Fresadones
29..16 Suertes de á tres pares de guantes de castor para hombre
30..10 Cortes de canton para pantalon de á cuatro varas
31..10 Id. de chaleco de seda de todo gusto
32...6 Id. de id. de terciopelo
33..10 Id. de pantalones de prunela
34...6 Id. de id. de punton de lana
35...6 Id. de paño fino
36...6 Id. de chaqueta de id. id.
37...8 Ponchos de paño con forro de astracan.
38..48 Suertes de á cinco varas de lienzo asargado americano
39..12 Pañuelos de lanilla de rebozo.
40..24 Bolsas ó ridiculos de trencilla
41..10 Recados de medida
42...6 Cajoncitos de á 250 cigarros havanos.
43...6 Cajones de vino de Burdeos.
44..12 Ponchos ingleses
45...4 Cortes de levita de paño fino
46..12 Abanicos finos de hueso y sobrepuesto de nacar.
47...6 Mate con bombilla y boquilla de plata.
48...4 Suertes de seis cucharitas de plata para café.
49...6 Suertes de á una onza de oro sellado.
50...6 Suertes de á 200 pesos moneda corriente
51...6 Id de á 100 pesos id. id.

630 Suertes
Buenos Aires, á 12 del mes de América de 1840.—
Pedro Romero.
V.º B.º—VICTORICA.

Baratillo

Calle de la Victoria núm. 136.

Pañuelos de felpa ricos de mucho gusto para niñas y contravelos de señoras á 55 pesos.

Pañuelos de punto de lana de mucho gusto á 25 ps.

Bramantes finos á 22 rs. y 3 ps.

Percales pintados del mejor gusto para vestidos, el corte á 45 y 50 ps.

Yaconas finisimos de gusto el corte á 50 ps.

Brines de algodon obscuros para pantalones muy dobles á 5½ ps.

Merinos negros de la mejor clase muy finos á 20 ps.

Brines blancos de hilo para pantalon á 5 ps.

Camisetas de merino muy finas á 20 ps.

Camisetas de lana muy superiores á 22 ps.

Pañuelos de rebozo alemanes superiores á 18 y 20 ps.

Pañuelos de cuadros muy buena calidad á 20 rs.

Medias caladas de seda muy bonitas á 8 ps.

Chali de algodon para vestidos de mucho gusto el corte á 55 ps.

Pañuelos de seda de la India superiores á 25 ps.

Cocos obscuros pintados muy finos, los mejores gustos que hay en el pais recien recibidos de Montevideo.

Paños finos azules á 40 ps.

Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos.

Lienzos anchos muy dobles a 3½ ps.

Medias rayadas de hombre muy finas á 8 ps.

Medias de colores finas de gusto á 6 ps.

Cocos pintados obscuros para vestidos de mucho gusto,

Cocos negros pintados muy finos pinta menuda.

Medias negras para señora muy finas.

Cortes de capa para señora de merino florado muy rico.

Bayeta de pellon coloradas superior.

Paño azul superior á 75 pesos.

Libros y Cuadros.

Las personas que quieran vender libros ó cuadros sean impresos ó manuscritos pueden dejarlos en la relojeria del Sr. Antonini, calle de Potosí antes del número 59, con su último precio pegado, y dentro de tres dias se entregará su importe ó se les devolverá. Buenos Aires, Mayo 1.º de 1840. m6—15p

Aviso.

DINERO A REDITOS.

EN la calle del Perú No. 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquiera especie á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que se encuentra con quien tratar. a22—Imp.

Robo

DE una capa de paño color pasa usada la persona que diere aviso de ella será gratificada en la calle del perú frente al número 72. m16—3*

POR

Mayor ó Menor

Número 30 calle de la Catedral

20 libras obleas colores mesturadas, 100 ó 105 docenas pizarras de carton tamaños surtidos, 1,300 tablas de multiplicar pitagoricas con los números denominados, 1 resma abecedarios, 16 resmas papel de copiar cartas en máquina, y media resma papel de música rayado, 3 cuartas de una resma de figuras ordinarias litográficas, 1 y cuarta resmas papel de seda, 12,000 tarjetas de visita blancas con el canto dorado, 7 ó 8 docenas polvos de tinto de copiar, 14 docenas polvos de tinta punzó, 6 docenas tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portátiles, 2 docenas tinteros de varias clases, 55 cigarreras escocesas, de palo con hermosas pintas y barniz, 5 docenas brújulas ó agujas marítimas ordinarias, 9 docenas cajitas de pasta para asentadores, 10 estuches con antejos celestes, 2 y media docenas lapiceros puntiagudos ordinarios, 8500 agujas superiores ojos taladrados cortos y mohosos números 9, 10, 11 y 12, 19 atlases de mapas para escuelas, 12 manos papel fino y grande de rayado para cuentas, 1 resma papel verde para esquelas, papel jaspeado, 1 resma papel de marca mayor jaspeado, papel de colores verde, celeste, ante y rosado, 4000 plumas para escuelas, 450 plumas de cuervo, 50 docenas plumas de acero finos, 125 docenas plumas de acero inferiores, 1 docena lapiceros de bronce para plumas de acero, 1 portofolio en 1.º mayor, 25 gruesas lapices de cedro finos, 24 id. id. id. inferiores, 1 gruesa crayones número 3, 1 resma himnos nacionales, 12 almanaques perpetuos, 1 copiador de cartas de 18 hojas con indice, 4 libros mayores de 18 hojas cada uno rayado para el debe y el haber en la misma plana, 12 sellos para obleas, 24 docenas cajas de rapé comunes, 86 piezas alambre para armar cintas, 21 negro, 20 blanco 22 color paja, y 23 rosado, 7 docenas batidores de aspa, 1 caja con instrumentos de relojero, 3 docenas asentadores para servir en vez de piedra, 5 docenas libros en blanco largos y angostos, 2 indices para libros mayores, 3 resmas papel de carta celeste y verde, 3,500 conocimientos en ingles, 1,150 conocimientos en español, 500 letras en ingles, 100 letras en español, 40 plicas de hueso ó cuchillos para cortar papel, 5 gruesas cabos para plumas de acero, pez ó sandaraca, 150 libras arenilla negra, 25 libras arenilla dorada, 20 libras arenilla naranjado, 10 libras arenilla violeta, 80 libras arenilla punzó, 2 arenilleros pintados de lata, 8 gruesas pinceles de pintar, 3 gruesas cabos para pinceles, algunas piezas música de guitarra, un fantascopio, 25 cordones para relojes, 18 cordones obscuros de seda para relojes, 10,000 lápices para escribir en pizarra, 8 juegos asientos de fuentes de uñi con diversas pintas, 5 botellas betun de esponja, 15 frascos tinta celeste, 7 docenas pinceles para la barba, 28 jaboneros, 21 cuadernos costumbres de Lima, 70 cuadernos costumbres de las porteñas, 940 ejemplares de la vista de Buenos Aires, 500 planos ó mapas de las calles de Buenos Aires, 80 frasquitos tinta punzó, 1 palito grueso tinta de la China, 10 reglas cuadradas, 40 redondas, 4 paralelos, 2 cajitos de marfil para pez ó sandaraca, 24 cuchillos para cortar papel de marfil, 2 plumas de rayar música, 1 cartera de bronce de colgar, 5 estuminos, 20 muestras de dibujo 59 dibujos chinescos botánicos, 50 pliegos papel de dibujo tamaño mediano, 200 pliegos grandes, 30 pliegos de color grandes, algunos mapas, 100 tirabuzones, 110 fruta de piedra, 11 estuches pintados de lata, tijeras, 1 cuchara de nacar para servir el pescado, 45 cepillos de ropa, 1 par brazaletes, 1 collar de coral, 6 dedales de plata, 10 cigarreras de tafilete, 1 lapicero hidraulico, 9 panes de colores de miniatura, 28 elásticos, 15 lentes ordinarios para miopes.

Se vende

UNA negra jóven buena mucama: quien se interese en su compra véase con su amo en la calle de la Reconquista No 31.
m20—3p,

AVISO.

El N.º 30 calle de la Catedral.

EL dueño de dicho establecimiento deseando redondear ofrece lo siguiente á saber: —

Cepillos de ropa á 4 y 5$, cepillos para la barba 1$, papel de dibujo á 6 y 10 rs. el pliego, idem idem de color ante, ceniza y plomo á 12 rs., reglas redondas á 4, 3 y 2 y medio $, reglas cuadradas á 12 y 6 rs., reglas paralelas á 8$, costumbres de las señoras de Buenos Aires á 5$, costumbres limeñas á 12$, una vista general de la playa y ciudad de Buenos Aires á 5$, planos ó mapas de las calles de Buenos Aires con su explicacion 1$, muestras de dibujo, rocas, perros y piernas 1$ cada uno, un palo grueso de tinta de la China á 20$, uno, cuantos panes de colores para la miniatura, colorado y colores oscuros á 3$ el pan un par bracaletes á 20$, un collar de coral punzó á 50$, una cadena dorada de relo para el cuello á 15$, una cagita de marfil para pez ó sandaraca á 20$, cigarreras escosesas de palo con hermosas pinturas y barniz á 6 y 8$, lapiceras hidraulicas para plumas á 20$, plumas de bronce para rayar música á 2$, brujulas ó compaces marítimos ordinarios á 2$, elasticos para tiradores á 2$, dedales de plata para sastre á 5$, agujas para sastres números 3 y 4 á 1$ el papelito, idem números 9, 10, 11 y 12 mohosas á 4 rs. el papelito, carteras á 4 y 5$, la semana magna de Paris ó revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830 á 2$, el mentor un libro de cuentos interesantes para niños con 4 gravados finos de colores á 10$, la caledonia illustrata or scotland ilustrated con 88 grabados finos 200$, la volkamena aguinaldo de 1835 5$.
a25—1fs

IHS

¡VIVA LA FEDERACION!

EL dia 27 del presente mes de Mayo se dan Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Excepto os del campo, que se les buscará

SAL

inglesa fina.

HAY de venta en barricas, en el martillo de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista núm. 107
m3 1fs

DIVISAS.

CON Retrato á 12 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.